



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN A POSGRADOS PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2025

El **Instituto Tecnológico de Apizaco CONVOCA** a los interesados en formar parte de alguno de los siguientes programas de posgrado para el periodo otoño 2025:

<i>Programa de posgrado</i>	<i>Registro SNP del SECIHTI</i>
Maestría en Ingeniería Mecatrónica ¹	005072
Maestría en Sistemas Computacionales ¹	002397
Maestría en Ingeniería Administrativa ²	002399
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería ¹	005622

¹ PROGRAMAS ELEGIBLES ANTE SECIHTI (Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación), para postulación a beca nacional por estudios de posgrado.

² ESTA MAESTRÍA SE IMPARTIRÁ EN FINES DE SEMANA, POR MÓDULOS

Requisitos

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes documentos para participar en el proceso de admisión:

- Acta de examen o Título y Cédula profesional del último grado de estudios.
- Certificado de último grado de estudios con promedio mínimo de 8.0.
- Currículum Vitae en formato libre.
- Copia de su INE y CURP.





- Dos cartas de recomendación académicas, emitidas por investigadores con perfil afín al área de conocimientos.
- Solicitud de ingreso al programa de maestría o doctorado, de su interés (formato proporcionado por cada coordinador).
- Carta de exposición de motivos (formato libre).
- Nivel de inglés: Maestría (TOEFL 350 puntos o equivalente), Doctorado (TOEFL 450 puntos o equivalente).

Todos los documentos deben ser escaneados y entregados por separado en formato pdf al correo electrónico de la Coordinación de Posgrado correspondiente.

Coordinación de posgrado	Correo electrónico
Maestría en Ingeniería Administrativa	depi_mia@apizaco.tecnm.mx
Maestría en Ingeniería Mecatrónica	depi_mim@apizaco.tecnm.mx
Maestría en Sistemas Computacionales	depi_msc@apizaco.tecnm.mx
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	depi_dci@apizaco.tecnm.mx

Proceso de Admisión

1. **Entrevista inicial:** Del 18 de marzo al 30 de mayo de 2025, el aspirante deberá enviar sus datos de contacto (Nombre completo, CURP, RFC, Institución académica de procedencia y número telefónico) al correo electrónico de la coordinación de posgrado correspondiente. Posterior al correo, se agendará una entrevista inicial con el coordinador, misma que se comunicará vía electrónica.
2. **Validación de información y pago:** Una vez validada la información proporcionada, el coordinador le entregará al aspirante la pre-ficha del proceso de selección para que este realice la aportación por \$2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N.), del 18 de marzo al 30 de mayo de 2025.





3. **Proceso de Selección:** El postulante deberá cumplir con la documentación solicitada y realizar las siguientes actividades en las fechas que se indican:
 - a) Cursar y acreditar el curso propedéutico: Del 2 al 20 de junio de 2025 (posgrados que lo indiquen).
 - b) Examen de admisión 21 de junio (posgrados que lo indiquen).
 - c) Presentarse a entrevista con el Consejo de Posgrado o con el Claustro Doctoral, el 24 y 25 de junio de 2025; la fecha y hora de entrevista se comunicará vía electrónica por cada coordinador.

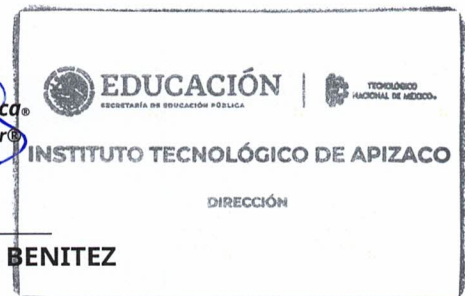
4. **Publicación de aceptados al Posgrado:** Se llevará a cabo el 1 de julio de 2025 en la página institucional www.apizaco.tecnm.mx.

5. **Inscripción:** Una vez aceptados, los aspirantes deben entregar al Departamento de Servicios Escolares la documentación requerida para formalizar su inscripción al programa de posgrado, en la fecha que se le indique.

6. **Indicaciones finales:** Deberán de apegarse a las indicaciones dadas por la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI), las cuales serán publicadas junto con la lista de estudiantes aceptados. Los resultados serán inapelables.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica
Pensar para Servir, Servir para Triunfar

DRA. YÉSSICA IMELDA SAAVEDRA BENITEZ
DIRECTORA



DISP/BEPM/

